

# TRANSCANTERA S.A.

## INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSCANTERA S.A. AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Guayaquil, 18 Abril del 2020

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**TRANSCANTERA S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el Informe anual de la administración de la Compañía **TRANSCANTERA S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **TRANSCANTERA S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2019.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, que asciende a **\$ 13,454.87** Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad trabajadores	\$	2018.23
Impuesto a la Renta	\$	3228.96

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía TRANSCANTERA S.A., al 31 de Diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.



Atentamente,  
**ASPIAZU FASSLER FAUSTO XAVIER**  
**TRANSCANTERA S.A.**  
**GERENTE GENERAL**